

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La N-432 Badajoz-Granada, es una de las vías de comunicación más peligrosas de España y con una alta siniestralidad, contando con numerosos puntos negros localizados.

Debido a ello es una reivindicación histórica del territorio, tanto de los ayuntamientos como de la sociedad civil y agentes económicos y sociales, el desdoblamiento de la misma.

En base a ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno de España realizado un estudio de viabilidad reciente de la necesidad de desdoblamiento basado en el análisis de la demanda existente?
2. ¿En caso de existir dicho estudio, recoge los datos de Intensidad, la Composición y la Velocidad del tráfico?
3. ¿Cuenta el Gobierno de España con Estudios sobre IHP (Intensidad de Hora Punta) en referencia a la hora de mayor tráfico?
4. ¿Hay Estudios de IH30 (Intensidad de hora 30) que es la intensidad superada sólo 30 horas al año?
5. ¿Ha realizado el Gobierno de España Estudios de fluctuaciones de la intensidad, para determinar las oscilaciones cíclicas, de ciclo semanal y diario?

6. ¿Se cuenta con estudios de velocidad media local, velocidad media en un tramo y velocidad media de recorrido?
7. ¿Se ha analizado si la alta siniestralidad es consecuencia del trazado de la vía?
8. ¿Existe previsión de adecuación de los puntos que plantean problemas de funcionalidad o seguridad (puntos negros), para reducir la accidentalidad mientras se inicia el proyecto definitivo de desdoblamiento?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA

Ma JESUS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75/cbr/F-2